

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 234

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 22 de diciembre de 1895

## JOHN BULL Y EL TIO SAM

De nuevo la arrogancia yankee vuelve a poner sobre el tapete la cuestión de la doctrina de Monroe, pretendiendo que los conflictos que surjan entre los estados americanos y los europeos han de ser resueltos con su intervención, por no admitir aquélla que las naciones del Viejo Mundo aumenten sus posesiones territoriales en suelo americano. En el presente conflicto no es la débil España, sino la fuerte, y aún más, la orgullosa Inglaterra la que se encuentra frente a frente de su hija emancipada la república norteamericana, con motivo de la pendiente cuestión con Venezuela.

Tiempo hace que expusimos los antecedentes de este asunto, que se reducen a la posesión de un terreno que ambas naciones, Inglaterra y Venezuela, consideran suyo por hallarse enclavado entre los límites de las dos. El pleito es añejo, por cuanto dio principio contra España cuando ésta contaba a Venezuela entre sus dominios, y en reclamaciones y contestaciones pasaron muchos años hasta que el descubrimiento de unas minas en el territorio disputado le hizo valer más y despertó con la codicia las pretensiones de los que alegan pertenecerle.

Pendientes aún las reclamaciones, un grupo de venezolanos penetró en territorio inglés y apresó a un destacamento de policía, al propio tiempo que fue maltratado en Caracas un súbdito británico. Estos hechos son el origen aparente del actual conflicto, por exigir Inglaterra una satisfacción por tales ultrajes y una indemnización de sesenta mil duros; pero en realidad se ventila la posesión del terreno interfronterizo, oponiéndose los Estados Unidos a que quede por la Gran Bretaña, como habría de quedar por ser más fuerte que sus contrarios.

Aunque para nosotros el fondo de la cuestión nos es indiferente, nos interesa en cambio, y mucho, la razón que alegan los americanos del Norte para intervenir en ella, pues la supuesta doctrina de Monroe, que no tiene ni ha tenido nunca la sanción de las potencias para ser admitida entre las de derecho internacional, tiende a excluir de América a naciones como España que tienen allí importantes intereses y a cuyo esfuerzo se debe el descubrimiento y colonización de ese continente del que se nos quiere arrojar por sus modernos pobladores.

Pretenden los Estados Unidos ejercer una especie de tutela sobre las demás repúblicas americanas, tutela que si éstas admiten en casos como el de Venezuela, cuando se ven amenazadas por su propia culpa, rechazan en cambio en condiciones normales, pues bien conocen que significa la pérdida de su autonomía económica, quedando como mercado obligado de los productos de tal tutor, y aún no muy segura la política, como no lo está nunca el débil bajo la protección del poderoso. Así se explica la contestación que el doctor Roque Saenz Peña dio a los yankees cuando en el Congreso de Chicago se discutió el principio de Monroe: «Que la república Argentina, a la que representaba, no debía nada a la América del Norte; que había sido poblada por españoles y que a éstos y a la raza latina debía la prosperidad de su población, por lo que ya que no fuera de España sería de la humanidad.»

Por eso la solución que se dé al actual conflicto anglo-americano afecta muy directamente a España; si la doctrina de Monroe se impone será la espada de Damocles que pende sobre nuestras cabezas en la actual insurrección cubana; si es desechada, la política internacional de la República del Norte tiene que modificarse, y no poco, en sus futuras relaciones con los estados europeos, y más cuando la apertura del istmo de Panamá, en época más o menos lejana, dé más valor a nuestras posesiones antillanas, Cuba y Puerto Rico, a las inglesas y demás que en el Nuevo Mundo tienen aquéllas, y por lo tanto, aumente, si es que más aumentar puede, el interés que inspiran a sus metrópolis. ¿Se resolverá aquel conflicto por medio de las armas? Difícil es predecirlo, tratándose de los dos pueblos más prácticos y egoístas del mundo. Pero lo que sí puede asegurarse es que la guerra, de ser un hecho, no es próximo sino remoto, cuando se hayan agotado los medios diplomáticos, pues la propia fortaleza de los contendientes les impone la necesidad de proceder con mucha mesura en un asunto en el que ambos se juegan la pretendida superioridad que se atribuyen sobre los demás.

## PARCIALIDAD PRESUNTA

Entre los telegramas publicados por dos periódicos locales dando cuenta del éxito de la obra de Galdós estrenada el viernes y los recibidos y publicados por EL CANTÁBRICO, existe evidente y radical contradicción. Según aquéllos, el estreno ha sido un fracaso completo; según nuestro corresponsal el éxito ha sido bueno y hasta extraordinario en tal sentido; aparte las discusiones que acompañan siempre a la aparición brusca de todo gran progreso, especialmente en la esfera del arte.

Por nuestra parte, sin pretender lo imposible, de resolver ahora enteramente la contradicción acusada, notaremos un detalle que implica por sí solo una buena presunción de parcialidad en ciertos periodistas contra la personalidad literaria de Galdós. Un corresponsal termina así la noticia del estreno: «Se supone que no habrá prólogo.» Si es broma, puede pasar; pero si recordamos que hace pocos días, al anunciar un periódico de Madrid el estreno verificado el viernes, in-

sinuaba el mismo recuerdo y excitaba claramente a la necia venganza, se verá en aquella alusión inoportuna la confesión de una parcialidad bien mal inspirada, é indigna de la prensa, que así se pone a la altura de los que, por ella justamente censurados por actos censurables, como ella ha sido censurada por el escritor insigne a quien se pretende hacer objeto de burlas imbéciles, procuran manifestarla el desdén tardío del fatuo que renunciaba a la mano de doña Leonor.

Por nuestra parte, esperamos conocer pronto, de alguna manera, la nueva obra del novelista y dramaturgo insigne, y entonces daremos, con más o menos acierto, con poco, sin duda, pero con imparcialidad completa, nuestra desinteresada opinión.

Desinteresada, decimos, porque ni nos ciega la amistad, ni jamás cometeremos la necia torpeza de indignarnos contra los autores de prólogos en que se censuró justamente a los periodistas necios, que los hay de sobra, pocos ó muchos, pues sobran cuantos necios son.

## NUEVO FOLLETIN

En 1.º de enero de 1896 comenzará a publicar EL CANTÁBRICO, alternando con la magnífica novela *La Herencia*, próxima a terminarse, una interesante obra inédita que hemos adquirido, titulada:

## POR LA MONTAÑA

(notas de un viaje a Cantabria)

escrita por el notable literato

## DON ALFONSO PÉREZ NIEVA

Este nuevo sacrificio que nos imponemos, adquiriendo directamente una obra de interés para esta provincia, como es la del señor Pérez Nieva, forma parte de otros que pensamos realizar en breve, todo en testimonio de gratitud al público por lo mucho que nos alienta con su progresivo apoyo a seguir introduciendo innovaciones y reformas que coloren a nuestra publicación a la altura que nos proponemos.



Ayer cuando a mi lado un mundo hallabas de amor y de ventura, al cabo de seis horas exclamabas: ¡juán poco el tiempo dura! y al ver que de partir tenía prisa, amante y lastimera decías con dulcísima sonrisa: ¡juán es temprano! ¡espera! Hoy menos breve el tiempo te parece, más largas las sesiones, que es triste ver, cuando el amor declina, cambiar las estaciones. Las horas cuentan del reloj vecino: da seis y oyes 21 siete, y dices enseñándome el camino: ¡jes ya muy tarde, vete! ¡Oh corazón, que aumentas y que acortas las horas ayer dulces, hoy amargas! ¡Cuando el amor empieza, son muy cortas, cuando el amor acaba, son muy largas!

EUSEBIO BLASCO.

## Impenitentes

El veedor municipal desechó ayer en el Matadero treinta y tres corderos, entre los cuales había algunos afectados de repugnante enfermedad y muchos que eran verdaderos esqueletos.

Persuadidos de que ayer habían de ser sacrificados clandestinamente aquellos corderos, los guardias municipales vigilaban a las dueñas de las reses desechadas, y efecto de esa vigilancia fue que el guardia Bustillo sorprendiera a una individuo en el momento de subir a una casa de la calle de Puerta la Sierra con una banasta cubierta con un paño y contenido dos de los corderos desechados. El diligente guardia detuvo a la mujer en la escalera de la aludida casa—una de cuyas bohardillas, según de público se dice, es matadero clandestino—y la condujo al Principal, donde casualmente se encontraba el señor Sollet, el cual afirmó que aquellos corderos eran de los que él desechó por la mañana, afirmación a que la detenida asintió, declarando que así era, efectivamente.

Se la interrogó para que declarase el nombre de la dueña de las reses y dijo que lo era ella; aferrándose a esta falsa declaración, sin que bastara a sacarla de ella el asedio que se la puso, cogiéndola en multitud de contradicciones que ponían de manifiesto su mala fe, bien demostrada, por otra parte, teniendo en cuenta que a la aludida mujer no se la ha conocido nunca como vendedora de corderos y si únicamente como demandadera de las que a aquél tráfico se dedican.

La persistente negativa en que aquella mujer se encerró no puede ni debe ser obstáculo para que se imponga ejemplar castigo a quien sea verdaderamente responsable, toda vez que la casa en que fue detenida es una de las que—como ya hemos dicho—señala el

público como uno de los muchos mataderos clandestinos de que todo el mundo habla. Todo el pueblo dice que existen centros de ese inmoral tráfico, con que se envenena al público exponiéndole a contagiarse de graves enfermedades, en las calles de Numancia, San Luis, Burgos, Cuesta, Valbuena, Juega de Pelota y otras calles.

Sabemos, nos consta positivamente, que la Alcaldía dicta órdenes apremiantes para que se persiga sin descanso el matute y que la guardia municipal hace cuanto puede por secundar eficazmente tales órdenes; pero no basta con eso; es preciso, además, ser inexorable é imponer el máximo de multa a quien sea sorprendido en la comisión de ese fraude que tantos peligros encierra para la salud pública, y así esperamos que se haga, sin contemplaciones de ninguna clase.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

22 de diciembre de 1807

Entra en España un ejército francés al mando del general Dupont, violando de este modo el tratado de Fontainebleau.

Decidido Napoleón a hacerse dueño del Universo, todo no perdonó ninguno de los medios que a su alcance tenía para invadir los territorios que allá en su fuero interno pensaba hacer suyos, mas como quiera que el tratado de Fontainebleau le permitía entrar tropas en España, mas no sin el permiso y sin previo aviso de Carlos IV, buscó coyunturas especiales para invadir nuestra patria, y como ya antes había mandado a Junot a Portugal atravesando toda España, decidió hacer lo mismo después con más tropas que estaba preparando, así es que, estimulado por algunos generales (y según dicen algunos) por Godoy, llamó a las armas a todos los que debían entrar en quintas en el año siguiente, y con ellos y con tropas que de Austria había traído, formó dos considerables ejércitos: uno en Bayona, al que tituló «Segundo ejército de observación de la Gironda» y que estaba compuesto de más de 24.000 hombres de infantería y 3.500 de caballería, al mando del cual ordenó que se pusiera el general Dupont, y otro de 27.700 hombres, también de infantería, y 2.700 de caballería, que reunió en Bordeaux a las órdenes de Monecy y que denominó «Cuerpo de observación de las costas del Océano.»

Cuando ambos ejércitos estaban ya preparados, bien provistos de armas y municiones, sin dar a conocer a nadie sus proyectos, ordenó se pusieran en movimiento con dirección a los Pirineos, y en efecto, el martes 22 de diciembre de 1807, violando el tratado de Fontainebleau entró en España el primer cuerpo de ejército francés, que tanta sangre hizo derramar y que a los siete meses había de ser derrotado en Bailén.

La conducta de Napoleón llenó de asombro a Carlos IV entonces, pero débil como era no se atrevió a juzgar las causas que Bonaparte había tenido en cuenta para este paso, pero cuando en febrero siguiente d'Armagnac llevó a efecto la traición de Pamplona, ya ni a él ni a los demás españoles les cupo la duda de la suerte de España.

ELOY E. DE OYARBIDE.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### EL CANTÁBRICO

Véase la 4.ª plana.

## AUDIENCIA

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santoña contra José Miguel Pablo Campillo y Campillo, al que se condena, como autor de la sustracción de una azuela a Manuel Rozas, a dos meses y un día de arresto mayor, y por el hurto de un reloj a Apolinario Fernández, con abuso de confianza, a otros cinco meses de igual arresto.

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda, la querrela promovida en este Juzgado a instancia de don José María Martínez contra Angela García Rodríguez, por injurias graves a aquél en una solicitud dirigida al Ayuntamiento.

La representación del querrelante pidió se condenara a la procesada, como autora de las injurias, hechas por escrito y con publicidad, a tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de 1.000 pesetas.

La defensa solicitó la absolución por no existir delito, añadiendo que para el caso de que el Tribunal estime las apreciaciones de la parte contraria, que no lo espera, y que los hechos constituyen el delito de injurias, procede declarar que ha prescrito y no puede imponerse pena alguna, condenando en uno ó otro caso en las costas al querrelante.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado de esta capital, absolviendo a Rufino Herrera Camus del supuesto delito de lesiones; menos graves a José Fernández Rosillo, cuyas lesiones se reputan constitutivas de falta, de la competencia del juez municipal.

Juan Víctor Iraola, Aldeazabal y Antonio Santiago Parrondo, sentenciados a un año y un día de prisión en causas por lesiones graves y atentado, respectivamente, han sido destinados al correccional de Torrelavega para cumplir dichas condenas.



LA SEÑORA

Doña María Egipcíaca Madrazo y Escalera

MARQUESA VIUDA DE LAS CUEVAS DE VELASCO

Falleció el día 21 del corriente, a las ocho de la mañana a los 68 años de edad

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver hoy, domingo 22 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 5, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 22 de diciembre de 1895.

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.

Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Garmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 4 y de 6 a 7.

## Dr. García Escobedo

Especialista en las enfermedades de los ojos. Ha trasladado su domicilio al Muelle, 14, 3.º. Horas de consulta: de 11 a 1.

## Sala de armas

PUENTE, NÚM. 2

Se dan también lecciones a domicilio.

## COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Con arreglo a las bases de Emisión, el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, se efectuarán los sorteos de:

- 29 Obligaciones de Santander a Bilbao.
- 20 " de Santander a Solares.
- 8 " de ídem a ídem.
- 5 " del Cadagua.

Tendrá lugar el acto en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 54, principal y con asistencia de notario.

Se replica a los señores Obligacionistas que no hayan efectuado el canje de las Obligaciones de Santander a Bilbao procuren hacerlo antes del día señalado para el sorteo.

Bilbao 18 de diciembre de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

## SÍNTOMAS ALARMANTES

El director de *El Imparcial*, en las *Siluetas de la guerra*, dice que «el general tiene una verdadera obsesión con la fiebre amarilla, cosa que no extraña al cronista, pues «necesariamente ha de preocuparle la salud del ejército», y además tiene en Cuba a sus tres hijos» el general Martínez Campos.

Sin embargo, de la lectura del aludido relato se desprende que, como ya otros síntomas vienen dejando sospechar, no es aquella obsesión sola lo que sin duda embarga el espíritu del general en jefe del ejército de Cuba. En aquella cabeza hay más. Véase la clase:

«Además—añadi—anuncian los mambises otras mil fechorías.

—Si, si, hasta que yo eche los pies por alto.»

Esta frase de don Arsenio no podía menos de intrigar al señor Gasset, quien, distraído entonces por un cambio de conversación, no olvidó, sin embargo, la frase enigmática, sobre la que al día siguiente pidió al general alguna explicación.

«Ayer no pude preguntar qué significa el echar los pies por alto.

«¡Ah! Ese es mi secreto; no se lo digo a nadie, pero a nadie.»

¿Qué será?

Sombrio y enigmático mostrábase ya el pobre don Quijote cuando trabajaba su cerebro la rara manía de retirarse a la *Peñapobre*, manía que acabó de ganar aquel enfermo espíritu y le condujo al fin a poner en práctica la extravagante penitencia, en cuyo programa, por cierto, entra también lo de *echar los pies por alto*.

No creemos que piense don Arsenio retirarse también a hacer piruetas, en paños menores, a un rincón de la manigua; pero sus extrañas palabras, sobre su extraña conducta, deben preocupar ya a la nación que tiene entregadas vidas y haciendas al arbitrio de tan raro personaje.



Los periódicos ministeriales se indignan ahora contra los autores de los torpes manejos que se fraguan contra el general en jefe del ejército de Cuba.

Parece que estamos leyendo la circular:

«Amigo don Fulano: como Romero no era aquí fiel devoto de don Arsenio, podía consentirse que le atacasen y lo vieran los nuestros sin indignarse. Como ya no es ministro nuestro don Paco, vea usted lo que digan los adversarios y, si contra aquel héroe ve usted que escriben, arengue usted a esos chicos y que se indignen!»

Dice *La Epoca*: «El exministro de Fomento, señor Bosch, que esta noche está invitado a comer con el Presidente del Consejo, recibe a diario gran número de cartas y telegramas de provincias, manifestándole su adhesión.»

¡De provincias! ¡No pluralicemos!

De su provincia... y gracias.

Y si se apura la cosa

mucha, aquí para internós,

nada más que de Tortosa,

y de parientes de Bosch.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Se asegura que el ministro de Gracia y

Justicia está redactando una circular excitando el celo de los tribunales de justicia,

para que sean castigados los delitos que se

cometan contra el ejército y los generales que

operan en Cuba por medio de la prensa.»

¡Operan en Cuba por medio de la prensa?

¡Caracoles!

Entonces los proyectiles

que usan contra los facciosos

son los sapos y culebras

que contienen los periódicos!

Juicios orales señalados para la semana próxima:

Sección primera.

Día 27.—Causa del Juzgado de Santaña, contra Eusebio Alba Trilleros, por lesiones; defensor señor Diez.

Sección segunda.

Día 23.—Idem del de Santander, contra Leopoldo Sierra Valdecilla, por estafa; defensor, señor Sánchez Sierra.

Día 27.—Idem idem contra Ramona González, por hurto; defensor, señor Parets.

Día 28.—Idem idem contra Visitación Solana Gómez, por tentativa de hurto; defensor señor Agüero.

Día 30.—Idem idem contra Robustiano Blanco, Luis Carrera y Francisco Belmonte, por hurto; defensor, señor Mediavilla.

Día 31.—Idem idem contra Simón Vicente Fernández y Fernández, por hurto, defensor, señor Solano.

Día 31.—Idem idem contra el mismo y Francisco García Saiz, por el mismo delito; defensores, señores Solano y Montero.

Revista mercantil

Arúcares

Continúa la firmeza avisada en las anteriores revistas y se espera alza importante en breve, no sólo por la merma grande de la remolacha en Europa, sino también por la excepcional en que se encuentra Cuba.

No se ha efectuado durante la semana más operación que la venta de 60 sacos centrifuga clara de Puerto Rico, con reserva de precio. Cotizamos:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Filón de Barcelona, Terrón superior, etc.

Cacaos

El alza de los cambios sobre el extranjero contribuye a dar mayor firmeza a este artículo, y, por consiguiente, los precios tienden a mejorar en sentido de alza.

Se han realizado 175 sacos cacao cubano, 100 idem carúpano, 160 idem guirías y 150 idem Guayaquil bala, reservándose los precios; pero hay indicios para suponer que obtuvieron algún aumento sobre las transacciones anteriores, habiéndose cotizado:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Cumaros, Chorotis, Puerto-Cabello, etc.

Cafés

Segue la plaza sin existencias del Hacienda escogido, pero no tardará en surtirse nuestro mercado, porque hay noticias de próximos arribos.

No tenemos conocimiento de variación notable en los precios, y cotizamos en detalle como sigue:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Café Mooka, Caracolillo, P. R. Hacienda escogido, etc.

Aguardientes

Cada vez más firmes y con tendencia a mayor alza, tanto los del país como los que proceden de Cuba, en donde puede decirse que han duplicado el valor, habiéndose operado a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Caña de Cuba, Ron de 28°, etc.

Acetates

Sin variación el viejo, y en cambio el nuevo, ya de consumo, se ofrece en baja para primeros de año.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Clase viejo superior, nuevo, etc.

Arroces

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Valencia, cilindrado, 4 pasadas, etc.

NOTICIAS

Asilo nocturno

Hoy, a las doce del día, celebrarán Junta general las señoras que entienden en la fundación del Asilo nocturno. La reunión se verificará en el magnífico local destinado al objeto, poco más allá de la Casa de Caridad.

La Junta directiva solicita encarecidamente a todas las señoras, aun a aquellas que no hayan sido invitadas, que se sirvan asistir a la reunión en la seguridad de que todas han de ser bien recibidas.

El objeto de la reunión es dar cuenta de todas las gestiones practicadas y de beneficios recibidos en pro de la hermosa obra de caridad llevada a cabo por aquellas distinguidas damas.

Presidirá la Junta el digno señor Provisor, don Alejandro Fernández Cueto, y bajo su dirección se nombrará la Junta de gobierno.

En la misma reunión se reorganizará lo necesario para inaugurar cuanto antes el benéfico asilo, con objeto de que los pobres no carezcan por más tiempo de albergue, sobre todo en las crudas noches de invierno.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, a las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad: Pasodoble, Los Cantábricos.—A. Santamaría. Mazurka, Gelatina.—M. Guervós, arreglo de Pintado.

Escena final de Tristán e Isolda.—R. Wagner, arreglo de Pintado.

Gran fantasía Souvenir de Norma.—C. Pintado.

Tanda de vals, Flots de Joli.—E. Waldteufel.

Pasacalle, La Czarina.—R. Chapí.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento, durante los veintidós días transcurridos del mes actual, asciende a 122.216'73 pesetas; 85.018'30 por Consumos y 37.198'43 por Arbitrios.

El día 18, a las cinco de la tarde, se suscitó una cuestión en Castro Urdiales entre los jornaleros Bartolomé Vázquez y Vicente Yáñez, resultando éste con tres heridas: una en la tetilla izquierda, otra en el brazo del mismo lado y otra en el vientre. El agresor huyó en cuanto asestó las tres puñaladas a su contrincante y no se ha podido capturarle.

Ha sido admitida por la Comisión provincial la renuncia presentada por don José Pérez y Pérez del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, por haber sido nombrado Juez municipal.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, el nuevo tranvía al Sardinero hará servicio desde las dos y media de la misma, continuando cada media hora las salidas de Santander e igualmente del Sardinero.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo y Ruloba y los de las zonas de Castro Urdiales y Laredo, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, y si no las hacen efectivas en el término de tres días se pasará al apremio de segundo grado.

El Alcalde de Laredo comunica al Gobernador civil que el día 20 al amanecer quedó reducida a ceniza una casa del barrio de la Pesquera, de la propiedad de doña Rosalía Revilla, no habiéndose podido salvar ni el ajuar de casa ni el pienso que tenía para el ganado.

Se cree que el incendio ha sido casual.

El 18 del actual se presentó en este Gobierno civil el Alcalde de Piélagos con comisiones de los pueblos de Salcedo y Vioño, haciendo presente el temor que tenían de que las casas del primero de dichos pueblos fuesen inundadas por el río Pas si continuaba lloviendo, y que consideraban de suma necesidad que se ejecutasen algunas obras del momento para evitar el peligro que amenazaba a cuatro casas próximas a dicho río; habiéndoles contestado el señor Gobernador interino que era preciso que el Alcalde manifestase por medio de oficio cuanto expresaban y qué clase de obras eran necesarias ejecutar, con el fin de acordar lo que procediese, después de consultar con el señor Ingeniero jefe de Obras públicas.

Anteayer tarde se recibieron tres oficios del referido Alcalde, dando cuenta de que a consecuencia de las lluvias había crecido el caudal de aguas del río Pas y se temía que cuatro casas del barrio de Salcedo más inmediatas a dicho río, fuesen arrastradas por la corriente; añadiendo que para evitarlo era preciso ejecutar algunas obras del momento, dirigidas por persona facultativa.

Consultado el caso anoche con el señor jefe de Obras públicas, y de acuerdo con el mismo, se dispuso que un ingeniero saliese hoy con dirección al pueblo indicado para que reconociese el lugar del suceso e ilustrase al Alcalde respecto a las obras que son indispensables realizar para evitar aquel peligro; habiendo salido con tal objeto en el tren correo de ayer el ingeniero don Rafael Martín. Se ha oficiado al Alcalde, dándole conocimiento de ello y ordenándole que atendiese a las indicaciones que le haga dicho facultativo, ejecutase las obras con sujeción a las atribuciones que confiere a los Alcaldes el artículo 36 de la ley de aguas.

De una de las fachadas de la casa del marqués de Villatirre se desprendió ayer, poco después de las doce, un trozo de piedra que al tropezar en una repisa se fraccionó, con inminente peligro para las numerosas personas que a aquella hora transitaban por la calle de Rualasal, donde ocurrió el accidente.

En la calle de Santa María Egipcíaca, número 4, tercero derecha, habita el jornalero Angel Maza con su esposa y dos hijos de corta edad. Esta desgraciada familia, que llegó hace pocos días de América, se encuentra en la mayor miseria y suplica a las personas caritativas se sirvan aliviar su triste situación.

La acreditada fábrica de cervezas «La Austriaca» ha tenido la atención, que agradeceremos, de enviarnos un precioso calendario de pared para el año 1895.

«Unión Montañesa»

El programa para la velada de hoy es el siguiente:

El juguete Las dos joyas de la casa; el monólogo dramático Las dos tempestades, y la comedia Los demonios en el cuerpo.

El próximo domingo estrenará esta sociedad el drama en tres actos titulado Por derechos de honra.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña María Egipcíaca Madrazo y Escalera, marquesa viuda de las Cuevas de Velasco.

Acompañamos a la distinguida familia de la finada en el dolor que le ha producido tan sensible pérdida.

Teatro

Los Amapolas, estrenada anoche, es una obra que entretiene y hace reír a ratos con algunas situaciones cómicas bien preparadas y algunos chistes buenos.

En la música hay poco notable, y sólo se oye con gusto el coro de quintos y de sus novias, en el segundo cuadro, por su viveza. Este número obtuvo anoche los honores de la repetición.

La ejecución fue buena, distinguiéndose las señoras Sandra y Toda y los señores Hidalgo y Priol (a) Melindres.

Funciones para hoy: Por la tarde, Mujer y Reina. Por la noche, La Bruja.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CERTIFICO: Que sufriendo palpitaciones, dolores de estómago y gran dificultad de digestiones. me curé con las Píldoras anti-dia-pépticas del Dr. Heintelmann.—Dr. Leonardo Cumbal (Firma reconocida.) Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

El gremio de pescadores de Santander necesita un administrador para tomar y dar cuentas en la Almotacenia, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y para ejercer el cargo se necesita una garantía personal ó en metálico, solicitando dicho empleo por medio de un oficio cerrado que entregará al vicepresidente de dicho gremio don Feliciano Escobedo, que vive en Peña Herbosa, 17, Escalón, en el término de 48 horas a contar desde el día de la fecha.

Santander 21 de diciembre de 1895.—El vicepresidente, Feliciano Escobedo.—El secretario, Felipe Fernández.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 7'26 mañana y 7'47 noche. Bajamares: 1'27 mañana y 1'49 tarde.

Registro civil

Nacimientos legítimos 4. Defunciones: Florencio Terán Cayón, de 19 años; Saturnina Carrero Alasagasti, de tres años; Dolores Hernández García, de cinco meses; Enrique González Noriega, de seis años; Egipcíaca Madrazo Escalera, de 68 años.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de mañana por la Delegación de Hacienda.

Don Rafael Vinuesa, personal penal de Santaña, 3.633'24 pesetas.

Don Gregorio Cuello, comisiones activas, 968'79.

Don Telesforo Bustunduy, personal de las intervenciones, 96'20.

Doña Gabriela de la Torre, material Sanidad, 990.

Don Emilio Docal, personal Sanidad, 105'08. Señor Tesorero de Hacienda, deudores al Tesoro, 28.495'52.

Recaudado ayer por Aduanas, 14.895'51. Idem por coloniales, 7.984'15.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril

1 bulto garbanzos consignado a doña Juana; 1 idem vino a don Santos; 1 idem vinagre al señor Yllera; 1 idem harina al señor Río; 1.110 idem salvados al señor García; 109 idem harina al señor Salazar; 109 idem idem al señor Huidobro; 72 idem paja al señor García; 80 idem idem al señor Cruz; 72 idem idem al señor Bezanilla; 1 idem vino al señor Renedo; 28 idem idem al señor Regatillo; 15 idem petróleo al señor García; 160 idem paja al señor Peña; 109 idem harina al señor Salazar; 109 idem idem al señor Huidobro; 218 idem idem al señor García; 436 idem idem al señor Yllera; 100 idem idem al señor Bringas; 109 idem idem al señor Huidobro; 100 idem idem al señor Plasencia; 1 idem vino a don Santos; 1 idem vinagre al señor Yllera; 1 idem garbanzos a doña Juana; 109 idem harina al señor Río; 1.100 idem salvados al señor García; 109 idem harina al señor Salazar; 109 idem al señor Huidobro; 72 idem paja al señor García; 80 idem idem al señor Cruz; 72 idem idem al señor Bezanilla.

Matadero

Romaneó de ayer 16 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.325 kilos. 23 corderos, con 2.519 kilos. 2 corderos, con 20. 14 cabritos.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Pudiendo interpretarse las alusiones dirigidas por don Bartolomé de la Riva respecto a mi gestión en la Alcaldía de Polanco como acusaciones de inmoralidades que tienen su definición en el Código penal, vine obligado a exponer la verdad de los hechos acaecidos, sin comentarios por mi parte, para que el lector desapasionado juzgara y para que nadie pudiera sospechar que hubiera verdad en tales insinuaciones.

El señor Riva, en su comunicado de 18 del corriente, reconoce la exactitud de los hechos por mí expuestos, y declara que no insistía la menor especie que pueda ir contra la honra de ningún convecino suyo.

Queda, pues, a salvo la mía, que es lo que me interesa, y cada cual en el lugar que le corresponde.

Cuanto a lo demás dicho por el señor Riva, aunque pudiera replicarle que los Ayuntamientos no necesitan autorización para contratar empréstitos, siempre que no afecten a su pago bienes ó derechos del Municipio; que las subastas de terrenos y aprovechamientos tienen diferente tramitación, según el concepto que merezcan, y que los ingresos, dentro ó fuera del presupuesto, siempre serán ingresos para el Ayuntamiento, si los recibe el depositario: como todo ello es cuestión de apreciaciones, en las que uno ú otro, ó los dos, podemos estar equivocados, y como al público nada le interesan estas discusiones, prefiero dejarlas y esperar a que decidan las autoridades competentes para ello.

Hago, pues, pinto para no molestar más a usted y para que puedan dormir tranquilos los que temieron verse sacados a luz por estas cosas.

Y rogándole se sirva insertar este comunicado en su popular diario, se repite de usted atento S. S. Q. B. S. M.

José Díaz.

Requejada 21 de diciembre de 1895.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Suplico a usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, y al anticiparle las gracias, queda suyo afmo. s. q. b. s. m.,

Agapito Martínez.

En El Avisador de Santaña y su número treinta y uno, aparece, en la segunda plana y terminación de la cuarta columna, una noticia en que se hacen manifestaciones inexactas respecto a lo ocurrido en mi establecimiento en la noche del lunes dieciséis de los corrientes.

Y como quiera que el expresado Avisador se publica solamente los jueves, me apresuro a rectificar sus afirmaciones, por convenir así a mi crédito comercial y en justo tributo a la verdad.

No es cierto que los paisanos promovieran alboroto alguno, puesto que los que motivaron el escándalo fueron los militares, al intervenir, defendiendo a otro de su clase que, sin razón para ello, denostaba a mi familia por un asunto puramente privado, que nada tenía que ver con mi comercio.

Conste, pues, a El Avisador que el Alcalde de Santaña no tenía por qué castigar a ningún paisano por lo ocurrido en mi casa, pues gracias a la prudencia y buen criterio del elemento civil, no tuvo el hecho otras consecuencias.

Y con decir que sólo un soldado de los que tomaron parte en lo ocurrido sufre un leve arresto, queda rectificado lo que El Avisador, tal vez sin antecedentes exactos, se ha atrevido a publicar.

Santander 20 de diciembre de 1895.

Agapito Martínez.



Queridas cigarreras: yo ya he cumplido con mi deber paterno, como habéis visto, pidiendo a del esa fábrica jefe supremo, que no os vuelva tarumba, que yo os protejama.

Han cesado las quejas que antes venían a mí, de malos tratos y de injusticias, lo cual creer me hace fundadamente, que sus procedimientos enmendó el jefe.

Yo lo celebro, niñas, con entusiasmo, porque de mis entrañas sois los pedazos, y velar por vosotras de noche y día debo, como buen padre de alma tiernísima!

Ahora estoy afligido porque sé que una del novio abandonada con alma dura, a San Antonio reza ya hace dos años para que vuelva el novio y... ¡échale un galgo!

Por más que a San Antonio rezando siga, que venga y que me cuente sus tristes cuitas, y en una conferencia la diré cómo puede hacer en un verbo que vuelva el novio.

Aquí me tenéis todas siempre dispuesto a defender, muchachas, vuestros derechos. Conque, si no se porta bien don Ignacio, decidme lo, y al punto le desestanco!

Dice un periódico de Madrid: «En la calle del Arsenal se va a ensayar el pavimento de corcho.» ¡Corcholist! Producto el corcho de algunos leños, aplicaciones tiene industriales... ¡Y luego dicen los madrileños que no dan nada los concejales!

La otra noche, en Madrid, en el intermedio del segundo al tercer acto de la obra de Leopoldo Cano, Velay, que se estrenaba, sustrajeron al fiscal municipal de uno de los juzgados de la Corte una cartera, con 14.000 reales en billetes de Banco.

El ofato de los carteristas es asombroso. Pero es más asombroso todavía que vaya un caballero al teatro con 14.000 reales en el bolsillo. Creería el hombre que, por ser fiscal, estaba cubierto de bromas de esa naturaleza. ¡Qué!

Eso es desconocer uno de los principios más substanciales del credo político de los Ratas que es este: «El escamoteo de carteras, relojes y joyas ha de ser igual para todos, porque si no es igual para todos, no es tal escamoteo.»

Yo siento que a ese señor fiscal le hayan sustraído la cartera. Pero, francamente, eso de llevar 14.000 reales en el bolsillo, no tiene más que una explicación. La de que tuviera el propósito de convidar a cenar, después de la función, a todos los espectadores.

En este caso, que no se queje, porque el verdaderamente robado ha sido el público.

Ya pasado mañana es Noche-Buena y mañana me cae la Lotería, con lo que pienso dar una gran cena

en casa de Esconría —del restaurant CANTÁBRICO famoso dueno absoluto, espléndido y rumboso— a todas las barbianas cigarreras y a todas las alegres costureras!

A Monerri, ilustre turronero, llenándole la alforja de dinero, le dejaré la tienda sin melones, sin panisos, sin uvas, sin turrones y sin ninguna de esas golosinas que vende, tan sabrosas y tan finas.

Iré después a casa de Varona, del cual la fama sin cesar pregona de polo a polo, por el mundo entero, que es un gran confitero; visitaré después la de Santiago fabriconfitería,

cuyo renombre llega hasta Chicago y hasta Constantinopla de Turquía; luego iré a ver también la acreditada de Alvarez (don Tomás) por igual modo, y las tres tiendas dejaré sin nada llevándome todo.

Yo mismo llevaré a las señoritas sin excepción, pues todas son bonitas, en lindos y elegantes cucuruchos muchos dulces variados, pero muchos, fetando, para el caso, diez camiones adornados con telas de colchones. Para eso Ortíz, el sastré más ilustre me hará un frac, con el cual me daré lustre, y en la Viuda de Aguirre, sastrería cuyo crédito prueba su valía, me harán un pantalón muy presentable y una levita y un impermeable. Samuel el zapatero,

que es en Europa el número primero, me hará unas botas finas, como aquellas botinas que por arte de magia vi en mis pies una tarde en la Fuente del Francés. Así, tan bien vestido y bien calzado, obsequiaré a las chicas elegantes y no me olvidaré, por de contado, de llevar también guantes. Todo eso y mucho más realizaré mostrando así mis procederes buenos, si con las dos pesetas que jugué me tocan seis millones por lo menos!

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Vaca al graten. Hoy se sirven angulas

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 21 de diciembre.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Amortizable, Papel Londres 60 div, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Alianzas, Aguas, Cédulas hipotecarias, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Papel Londres vista a girar, Papel Londres 90 div, etc.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 21—5'15 m

Sigue lo mismo.—Dos encuentros

Des'le la Habana telegrafían a «El Imparcial» diciendo que es imposible satisfacer la impaciencia del público por conocer los sucesos que se esperan en los límites de Las Villas y Matanzas, por falta de noticias.

Delante de las fuerzas de Maceo y Máximo Gómez se hallan en Colón y sus cercanías el general Martínez Campos y las columnas de Navarro, Aldecoa, Prast y López de Haro con fuerzas de María Cristina, Rey, Cuenca y de infantería de marina, y detrás de los insurrectos se supone que están las de Valdés, Luque, Oliver, Palanca y otros, siendo difícil que el enemigo pueda evitar un choque grave.

En Sagua, el día 17, el teniente de caballería de Sagunto Amado encontró al cabecilla Paz Vallejo, haciéndole tres muertos en una hora que duró el fuego.

Dícese que en el ingenio Trinidad, en Cienfuegos, la columna del coronel Hernández, compuesta de 1.200 hombres, halló al enemigo, hacién-

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 61

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45

Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



dole cien bajas. En los centros oficia- les se ignora este hecho de armas. Fallecimiento.—En las Cruces Ha fallecido en Santa Clara el te- niente Rich, que resultó herido en la acción de Mal Tiempo. A las columnas de los comandan- tes Ortega y Moltó se las ha ordena- do que se sitúen en Las Cruces en espera de los acontecimientos. En Nueva York.—Banquete Dicen de Nueva York á «El Im- parcial» que la opinión se divide al a- preciar la parte del mensaje de Cleve- land que se refiere á la cuestión anglo-venezolana, circulando rumo- res de que se enjuiciará al actual Presidente. Los fondos han dado bajón enor- me, habiéndose perdido quinientos millones desde que se publicó el mensaje de Cleveland. Cunde el pánico, produciéndose grandes quiebras. A la comida que se celebró en Nueva York, y á la cual asistieron el secretario de Marina y otros per- sonajes políticos, el exministro Dic- kinson pronunció un violento dis- curso pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Madrid 21—10 n. Noticias contradictorias De Cuba se reciben noticias con- tradictorias que hacen imposible co- nocer la verdad de lo que ocurre; y por tanto me limito á transmitir to- dos los telegramas que se conocen. De Colón dicen que desde Antón comunican por teléfono que se oye nutrido fuego de fusilería, descargas y cañonazos, en dirección á Mon- tesordos, al sur de Palmillas. El general Martínez Campos estu- dia los lugares en que ha de emplaz- ar fuertes artillados y en el que la Cruz Roja instalará un hospital. Suárez Valdés comunica desde Mordazo que en Santa Clara, á ocho kilómetros del límite de Matanzas, ha picado la retaguardia á las parti- das de Maceo y Máximo Gómez des- de que salieron de Voladores. El ene- migo rehuye un encuentro y abando- nó 150 caballos en el ingenio «Ama- lia». El general Martínez Campos se esfuerza por obligar al enemigo á que combata.

La brigada del general Oliver ha reforzado la línea de Sagua. Ignórase el resultado del encuen- tro de Palmillas. Martínez Campos se queja de que se abuse de la supresión de la censa- ra telegráfica para transmitir noticias absurdas. En Colón se supone que gran par- te de las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo entró en Matanzas. Los rebeldes dirigen sus movi- mientos hacia Manacas amenazando á este punto con objeto de atraer allí á las tropas mientras el núcleo de las fuerzas de Maceo marcha rápida- mente hacia Voladores, en el límite que Santa Clara toca á Matanzas. A treinta kilómetros de Colón la columna de Suárez Valdés les alcan- zó la retaguardia y les atacó. Los in- surrectos huyeron, divididos, en dis- tintas direcciones, sin duda para re- concentrarse en un punto determina- do. Son perseguidos por tres colu- mnas combinadas. Se supone que tratan de entrar en la jurisdicción de Matanzas por Sa- bana Grande y Ceja de Pablo. En Colón se oye fuego hacia Agua- ca, barrio del término de Macagua, jurisdicción de Matanzas, á diez ki- lómetros de Colón. Se supone que el fuego es sostenido contra un nome-roso enemigo y se cree que éste ha penetrado en la provincia de Matan- zas por Palma Sola, después de sos- tener un vivo tiroteo en Laqueito, á la margen izquierda del Hanabana, con la columna de Hernández. El ge- neral Navarro sale á cortar el paso á los rebeldes.

Madrid 21—10'55 n. Los anteriores despachos indican que los insurrectos entraron en Ma- tanzas. Ahora véase los siguientes recibidos de la Habana: Han sido derrotadas las partidas de Mirabal, Alfonso Rodríguez y Gon- zález, causándoles numerosas bajas. El general Prast hallase en Ama- rillas de regreso de Matanzas. El co- ronel Haro llegó á Colón. El coronel Molina se tiroteó en Santo Domingo con la partida de Pancho Pérez, ahuyentándola. En Colón las tropas no caben en las casas y acampan en las calles. La temperatura es magnífica. Hay gran ansiedad.

El general Aldecoa encontró en las cercanías de Santo Domingo á la par- tida de Pancho Pérez, con la que se libra un reñido combate en que juega la artillería. Sigue la acción. El combate se supone que es en los montes al Sur de Palmillas, á tres leguas de Colón. Es probable que acuda la columna de Prast. El caño- neo es incansante.

Madrid 21—11 n. El motín de Tarazona Dicen de Tarazona que se agrava el conflicto suscitado allí por la cues- tion del impuesto de consumos. Los amotinados no consenten que los obreros trabajen en las fábricas ni en los talleres. El Ayuntamiento ha prometido no cobrar consumos en ninguna forma y luego ha dimi- tido.

Se ha reconcentrado la guardia ci- vil, la cual intimó la disolución de los grupos y no siendo obedecidos hizo fuego. Los paisanos contesta- ron, resultando algunos de éstos y un guardia civil heridos. De Zaragoza salió el Gobernador con 150 soldados de infantería. El Gobernador exigirá responsabilidad á los concejales dimisionarios, por no procurar restablecer el orden.

Los amotinados subieron al Ayun- tamiento con una bandera en que se leía: ¡Fuera las puertas! ¡Que pague quien tenga! y obligaron á los con- cejales á firmar la bandera y sellar la en testimonio de que no se cobra- rán los consumos. Madrid 21—11'30 n. Reducción de derechos.—Censura. A Filipinas El Gobierno ha acordado reducir los derechos de introducción para el material destinado á los ferrocarr- iles que han sido destruidos por los insurrectos de Cuba. Créese probable el restablecimien- to de la censura telegráfica en la Gran Antilla. El vapor «Cantabria» ha llevado municiones de guerra á Filipinas. Los chanchulleros municipales.— Los valores.—Toma de posesión. El proceso de los concejales lo es- tá estudiando el Fiscal del Tribunal Supremo, y se habla de nuevos pro- cesamientos.

Dícese que en la Bolsa de París han descendido los valores á causa de la quiebra de una casa americana, cuyo pasivo asciende á mil millones de francos. Ha tomado posesión del Gobierno del Banco de España el señor García Barzanallana.

Los republicanos En casa del señor Salmerón se han reunido los diputados republicanos para convenir los términos en que ha de redactarse la protesta que di- rigirán al Gobierno porque no reune las Cortes. Ya saben que el señor Sagasta se opondrá á la petición. Madrid 21—1'25 m. Más de Tarazona Los amotinados de Tarazona se si- tuaron frente á la Casa Ayuntamiento pidiendo que se les entregue un teniente de la guardia civil que les pegó con el sable. El obispo quiso exhortarles y le silbaron, dándole además una pe- drada en la frente. Prepárase para salir de Zaragoza más tropa y si no ceden los amoti- nados se declarará la población en estado de sitio. Consejo.—Un rumor Mañana se reunirá el Consejo de ministros. En la Bolsa circuló el rumor de que á un banquero le habían telegra- fiado desde Londres diciendo que el cabecilla Lacret había sido derrota- do sufriendo 400 bajas. La revista de enero.—Balance del Banco En 1.º de enero próximo pasarán revista en los regimientos activos 83.725 hombres. El Balance del Banco que hoy pu- blicará la «Gaceta» no tiene varia- ción en la cifra de las reservas en oro. Han aumentado: la plata, 966.441 pesetas; las reservas de contribucio- nes, 11.969.504, y la cuenta corriente del Tesoro, 4.443.991. Han disminuido: las cuentas de los corresponsales en el extranjero, 140.730 pesetas; los billetes en circula- ción, 3.617.800, y las cuentas cor- rientes, 10.704.849. Un encuentro.—Otros detalles De Santa Clara telegrafían á «El Imparcial» diciendo que el coman- dante Pérez Blanco batió en Luisa y

en la loma de Alto Viejo, Remedios, á las partidas de Nopales, Angel Ro- dríguez, Indalecio González y el ban- dido Mirabal, sumando un total de 600 hombres, causándoles grandes bajas. Nosotros tuvimos tres heridos. En el combate de Mal Tiempo mu- rió un cabecilla que se supone sea Cayito Alvarez ó Núñez. En el encuentro de la guerrilla de Corralillo con la partida de Felipe Rodríguez, les hici ron á éstos cinco muertos y un prisionero y les cogie- ron caballos y armas. En el encuentro del coronel Her- nández con la partida de Vallejo é- stos tuvieron tres muertos y perdie- ron varios caballos. Madrid 22—2'45 m. No pasaron Se ha confirmado que no han en- trado en Matanzas Gómez y Maceo, como aseveró el corresponsal de «El Liberal». Un despacho oficial de esta noche dice que ambos cabecillas se dirigen hacia Voladores con el propósito de vadear el río Hanabana, y que el ge- neral Navarro se dirige á Macagua para cortarles el paso. Llegó á Matanzas el batallón de Antequera y marcha á Colón. RICARDO.

BURGOS Burgos 21—5'20 t. Escuela Normal.—Sentencia En la redacción del periódico de esta ciudad «El Fomento» acaba de recibir una carta del senador ge- neral señor Salcedo manifestando que el Consejo de Instrucción públi- ca en pleno informa favorablemente el proyecto de instalación en Burgos de una Escuela Normal de maestras, cuyos gastos los pagará el Ayunta- miento y la Diputación provincial. Todo Burgos acoge con gran entu- siasmo esta resolución que tanto viene á favorecer los intereses no sólo de la capital, sino de la provincia. El parricida Victoriano Muga ha sido sentenciado á cadena perpetua y el Fiscal ha interpuesto recurso pidiendo la pena capital. SIXTO.

Madrid 21—11 n. Mala impresión.—Crédito apro- bado. Dicen de Washington que el se- gundo mensaje de Mr. Cleveland ha causado penosa impresión, siendo muy comentado. El Senado suspenderá sus sesiones durante las Pascuas, á pesar de las recomendaciones del Presidente. La Cámara italiana ha aprobado el proyecto de crédito de 20 millones de libras para subvenir á los gastos de la guerra de Africa. FABRA. Madrid 21—11'30 n. El mensaje y sus consecuencias. —Comisión informadora.—En Caracas.—En Turquía. Telegrafían de Washington que el nuevo mensaje de Cleveland al Se- nado, en la parte referente á la cues- tion financiera dice que las reservas en oro del Tesoro están amenazadas á consecuencia de la retirada de fon- dos. El citado documento presidencial ha sido recibido con desagrado. El pánico ha originado pérdidas por valor de doscientos millones de libras y se habla de nuevas quiebras. La prensa se muestra dividida al hablar del mensaje, pues los órga- nos populares lo aplauden mientras los diarios del comercio y de la gente de negocios lo censuran, dirigiendo duras inectivas contra los políticos que, dicen, sacrifican la fortuna del país para satisfacer sus ambiciones. Los principales banqueros hacen gestiones á fin de conseguir que se abandone la cuestión de Venezuela. El Senado aprobó el bill nombran- do una comisión que informe acerca del conflicto anglo-venezolano. En Caracas se ha verificado una demostración contra el cónsul de Inglaterra. Háblase de movimientos de las es- cuadras americanas. Dicen de Constantinopla que los armenios entraron en Zeitum, pa- sando á cuchillo á toda la guarnición y á los habitantes turcos. El Sultán ha ordenado que 10.000 hombres cercaran á Zeitum, entra- ran y fusilaran á todos los armenios, quemando después la población. RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1896, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Idem id. 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataria de Tabacos, Cambio sobre Londres, Idem sobre París 8 div.

BARCELONA

Table with columns: Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes.

PARIS

Table with columns: Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsín, 4 por 100 Interior.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase ga- rantizada, y por 5 duros cama de hierro y jer- gón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos sin fiador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: MADRID, calle de Olazago, 1 (Paseo de Recoletas). GARANTIAS. Capital social efectivo.... 12.000.000 ptas. Primas y reservas..... 43.598.510. Total..... 55.598.510. 32 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acre- dita la confianza que inspira al público, habien- do pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capita- les diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIRECTORES: Hoyó y Compañía, Muelle, 15.



SORPRESA GRAN DERROCHE DE VINOS GENEROSOS PARA NOCHEBUENA. Liquidación forzosa. Tintilla de Rota, 80 años, botella 3/4 litro 4'00. Moscatel extra, 60 años » 4'00. Amontillado, 12 años » 2'00. Cognac solera » 2'00. Jerez, 8 años » 1'25. Mos atel superior » 1'00. Manzanilla marca » 2'00. Aprovecharse: Últimos días de venta. LA ZANGUINA. Arcos de Acha, número 2. Nota.—El envase pes por cuenta del comprador.

EXTRANJERO Madrid 21—11 n. Mala impresión.—Crédito apro- bado. Dicen de Washington que el se- gundo mensaje de Mr. Cleveland ha causado penosa impresión, siendo muy comentado. El Senado suspenderá sus sesiones durante las Pascuas, á pesar de las recomendaciones del Presidente. La Cámara italiana ha aprobado el proyecto de crédito de 20 millones de libras para subvenir á los gastos de la guerra de Africa. FABRA. Madrid 21—11'30 n. El mensaje y sus consecuencias. —Comisión informadora.—En Caracas.—En Turquía. Telegrafían de Washington que el nuevo mensaje de Cleveland al Se- nado, en la parte referente á la cues- tion financiera dice que las reservas en oro del Tesoro están amenazadas á consecuencia de la retirada de fon- dos. El citado documento presidencial ha sido recibido con desagrado. El pánico ha originado pérdidas por valor de doscientos millones de libras y se habla de nuevas quiebras. La prensa se muestra dividida al hablar del mensaje, pues los órga- nos populares lo aplauden mientras los diarios del comercio y de la gente de negocios lo censuran, dirigiendo duras inectivas contra los políticos que, dicen, sacrifican la fortuna del país para satisfacer sus ambiciones. Los principales banqueros hacen gestiones á fin de conseguir que se abandone la cuestión de Venezuela. El Senado aprobó el bill nombran- do una comisión que informe acerca del conflicto anglo-venezolano. En Caracas se ha verificado una demostración contra el cónsul de Inglaterra. Háblase de movimientos de las es- cuadras americanas. Dicen de Constantinopla que los armenios entraron en Zeitum, pa- sando á cuchillo á toda la guarnición y á los habitantes turcos. El Sultán ha ordenado que 10.000 hombres cercaran á Zeitum, entra- ran y fusilaran á todos los armenios, quemando después la población. RICARDO.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santan- der, Sevilla y Marsella por 25 gran tes vapores, á fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Cádiz, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Cádiz, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Váiz- ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Pla- senca, Muelle, números 18 y 19, recibe direc- tamente y reexpide á sus destinos las mercan- cías.

Regalo al público de una maza con que pesa una arroba, en la Con- ferencia de SANTIAGO, Ribera, núm. 10. Por cada peleta de gasto se regalará un núme- ro para la rifa de dicho maza. Tarrón legítimo de Jijona, á 6 reales libra. Idem de Alicante, yema, como y otros, á 4 id. Mazapanes en cajas, á 5 id. 8'5

PARAISO DE LOS NIÑOS. Visitar la gran EXPOSICION de juguetes última novedad.—lanensa varia á la en las secciones especiales de DOS reales y PESETA ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO. Agencia funeraria y coches de alquiler DE LA Viuda de D. Gregorio Oteiza. Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imper- ial para las familias que la piden, carnés de luto y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los fun- erales y encargo y reparto de esquelas con tuorias. Velasco, 9, teléfono 294.—Santander. SERVICIO PERMANENTE. GRAN TALLER DE SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIÑE. San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1. SANTANDER. Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera. Impermeables ingleses. Los únicos que dan buen resultado, se cons- truyen á la medida en esta casa. Hay paños para libreas, coches y mesas. 60—63. PAPELERIA DE P. URTASUN PLAZA VIEJA, 4. Gran surtido en almanques de pared para 1896; libros rayados, cuadernos, copiadores, et- cetera; tintas y plumas de las mejores marcas; artículos para dibujo y escritorio; novedades en estuches de papel y sobres; vistas de San- tander y provincia; gran colección de maricas instantáneas. Tarjetas y papsies para la fotografía; cro- mos. Especialidad en tarjetas de felicitación y re- gistros para devocionarios. GRAN VAQUERIA PASIEGA TANTÍN, 13. Desde esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordeñamiento y despacho á las tres y media de la tarde. La hora de la mañana es á las cinco, como siempre. Santander, diciembre 8 de 1895. 15—13. MUEBLES CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y OTROS ARTICULOS. ATENCION. Las camas que esta casa vende á 5 duros siempre se han vendido á 8 y 9. Puede con- siderarse como un regalo que hace esta casa. El público de Santander sea atencido al favor que le dispensa. Gran surtido de armarios de luna desde 24 duros. Nota. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. Buena ocasión. Por tener que ausentarse su dueño se liqui- dan á precios sumamente baratos todas las existencias y enseres del café y taberna de Zanguina, Arcos de Acha, núm. 2, Santander. EL CUARTELILLO. Gran servicio de mesa por un cocinero de primer orden que ha estado tres años en el Hotel de París, del Sardinero, y otros tres en el fonda de Panjil. También estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo. Platos especiales para las próximas fiestas. Comedores amplios é independientes, recién construidos. Comidas y cenas á domicilio. Precios económicos. Para encargos en El Cuartelillo en la Sa- tigua Begutillo, calle de Colón, y en La Inereta, puesto de frutas del mercado de Aza- ras. Teléfono número 123. Carnecería de Hermenegildo García. Santa Lucía (la Vieja), 5. Gran rebaja de precios. Ptas. Cajas. Faltas y pechos, medio kilo..... 0'50. Pierna con hueso, id. id. .... 0'75. Idem sin hueso, id. id. .... 0'50. Ternera con hueso, id. id. .... 0'50. Idem sin hueso, id. id. .... 1'00.

EN FAMILIA. gabinete para dos personas. Precio económico. U. L. Santa Brígida, número 6, Madrid. Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

Se arrienda un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Visitar la gran EXPOSICION de juguetes última novedad.—lanensa varia á la en las secciones especiales de DOS reales y PESETA ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO.

Agencia funeraria y coches de alquiler

DE LA Viuda de D. Gregorio Oteiza. Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imper- ial para las familias que la piden, carnés de luto y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los fun- erales y encargo y reparto de esquelas con tuorias. Velasco, 9, teléfono 294.—Santander. SERVICIO PERMANENTE.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIÑE

San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1. SANTANDER. Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera. Impermeables ingleses. Los únicos que dan buen resultado, se cons- truyen á la medida en esta casa. Hay paños para libreas, coches y mesas. 60—63.

PAPELERIA DE P. URTASUN

PLAZA VIEJA, 4. Gran surtido en almanques de pared para 1896; libros rayados, cuadernos, copiadores, et- cetera; tintas y plumas de las mejores marcas; artículos para dibujo y escritorio; novedades en estuches de papel y sobres; vistas de San- tander y provincia; gran colección de maricas instantáneas. Tarjetas y papsies para la fotografía; cro- mos. Especialidad en tarjetas de felicitación y re- gistros para devocionarios.

GRAN VAQUERIA PASIEGA

TANTÍN, 13. Desde esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordeñamiento y despacho á las tres y media de la tarde. La hora de la mañana es á las cinco, como siempre. Santander, diciembre 8 de 1895. 15—13.

MUEBLES

CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y OTROS ARTICULOS.

ATENCION

Las camas que esta casa vende á 5 duros siempre se han vendido á 8 y 9. Puede con- siderarse como un regalo que hace esta casa. El público de Santander sea atencido al favor que le dispensa. Gran surtido de armarios de luna desde 24 duros. Nota. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Buena ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se liqui- dan á precios sumamente baratos todas las existencias y enseres del café y taberna de Zanguina, Arcos de Acha, núm. 2, Santander.

EL CUARTELILLO

Gran servicio de mesa por un cocinero de primer orden que ha estado tres años en el Hotel de París, del Sardinero, y otros tres en el fonda de Panjil. También estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo. Platos especiales para las próximas fiestas. Comedores amplios é independientes, recién construidos. Comidas y cenas á domicilio. Precios económicos. Para encargos en El Cuartelillo en la Sa- tigua Begutillo, calle de Colón, y en La Inereta, puesto de frutas del mercado de Aza- ras. Teléfono número 123.

Carnecería de Hermenegildo García

Santa Lucía (la Vieja), 5. Gran rebaja de precios.

Ptas. Cajas. Faltas y pechos, medio kilo..... 0'50. Pierna con hueso, id. id. .... 0'75. Idem sin hueso, id. id. .... 0'50. Ternera con hueso, id. id. .... 0'50. Idem sin hueso, id. id. .... 1'00.

EN FAMILIA

gabinete para dos personas. Precio económico. U. L. Santa Brígida, número 6, Madrid.

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, coracdo por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esqueletos de defunción	Puntos de suscripción
En la capital..... 3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana..... 16 pesetas.	En la Administración, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtegasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
fuera de la capital..... 4'25 >	> 3.ª id. la id..... 10 >	> 3.ª id..... 12 >	
Cuba y Puerto Rico y otras poblaciones de estas islas..... 30 >	> 4.ª id. la id..... 5 >	> 4.ª id..... 8 >	
Extranjero: un año..... 40 >	Comunicados á precios convencionales		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

## SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**Correos general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'35 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de San Manuel Catalán.  
**Correos de Bilbao.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
**Recepciones de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interurbano. Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 11'25, 1'45 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.  
**Correo español.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de caja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
**Recepción y entrega de papel del Estado.**—Cores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

### La Coronera

**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'11 tarde y llega á Santander á las 2'35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'35 mañana y llega á Santander á las 9'20.  
 Mixto núm. 1.081.—Sale de Bárcena á las 4'00 tarde y llega á Santander á las 7'05.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega á Bárcena á las 3'32.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á 7'40 mañana y llega á Bárcena á las 12'05 tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 tarde y llega á Bárcena á las 9'20 noche.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

### Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander á las 11'15 mañana; llega á Torrelavega á las 12-16.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas, á las 7'21 y 10'57 de la mañana y á las 5'00 de la tarde.—Tren núm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander; Salida de Torrelavega á las 3'6 de la tarde; llegada á Santander á las 4'7 de la tarde.  
 Todos los trenes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander: por la mañana, el primero, á las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12'40, que es el último.—Por la tarde, el primero á las 3 y el último á las 8'20.—Del Sardinero: sale el primero á las 6'20 y el último á la 1 de la mañana.—Por la tarde, á las 3'20, y el último á las 8'20.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

## DROGUERÍA GENERAL

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cípteras de Sándalo ofrece que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y es así de éxito, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona, y de Salazar, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Se las prescriben, recomendando ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Fúcar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantado su valor.

### AVISO

## PASTA DE GUAYABA

EXQUISITA Y FRESCA

MARCA la mejor que se conoce

Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto á la VENTA 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Montevideo.

Precios 5 y 9 reales

REBAJA DE PRECIOS EN VENTAS AL POR MAYOR

ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

SANTANDER

NOTA.—Esta CASA, única en su clase en Santander, prepara grandes sorpresas y regalos para la Navidad y Pascuas de Año Nuevo.

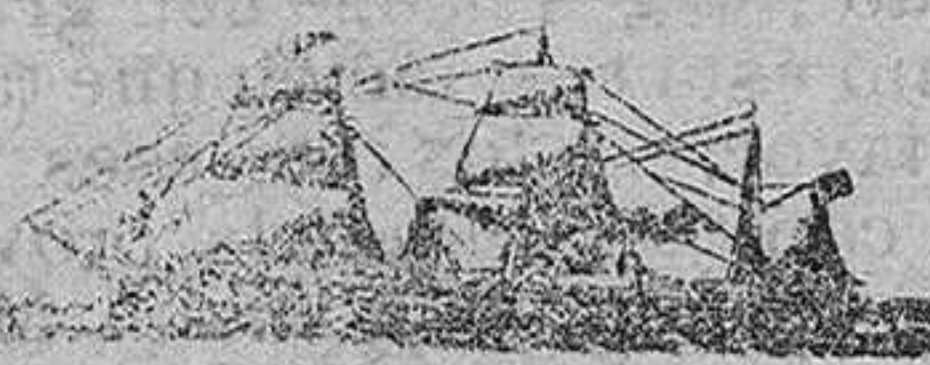
PÍDASE EL BONITO CATÁLOGO GENERAL, SAN FRANCISCO, 1

## LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

1'50 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40



## VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

# PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A

PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN

Saldrá de Santander el 12 de enero próximo (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluido luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado

## CÁDIZ

capitán señor Luzárraga

Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapur, Manila, Ho-lo, Cebu, Hong Kong, Emyu y Sanghay.  
 Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

## La Correspondencia de España

# EL CANTABRICO

Suscripción á los dos periódicos juntos, incluyendo los números ilustrados quincenales de LA CORRESPONDENCIA.

Santander y su provincia, un trimestre, que separados ambos periódicos costarían 10'45 ptas.	6 pesetas.
España y Portugal, .....	6 »
Cuba y Puerto-Rico, por un año, que costaría suscribiéndose á los dos periódicos separadamente 100 pesetas.....	60 »
Extranjero, por un año, que costaría, separados los periódicos, 103 francos.....	80 »

Se admiten suscripciones á los dos periódicos juntos en la Administración de El Cantábrico, Santander, y en la de La Correspondencia de España, Madrid.

# MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtegasun, Plaza Vieja.

# TIPOGRAFÍA DE «EL CANTABRICO»

PALACIO DE MACHO,

FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.